

JUEVES, 10 DE SEPTIEMBRE DE 2015 - BOC NÚM. 175

AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DE CAYÓN

CVE-2015-10659 *Decreto de delegación de funciones de la Alcaldía.*

Por decreto de Alcaldía número 245/2015, de fecha 31 de agosto de 2015, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 y concordantes del R.D. 2568/86, don Francisco Javier Viar Fernández, primer teniente de alcalde, asume las competencias encomendadas por Ley a la Alcaldía-Presidencia de la Entidad, a los efectos de asistir a la Mesa de Contratación para la licitación, procedimiento abierto, del "servicio de colaboración en la gestión recaudatoria del IIVTNU, IVTM y de colaboración en la recaudación ejecutiva de la Tasa por Recogida de R.S.U." Expediente General 2015/101, prevista para el martes 1 de septiembre de 2015, a las 10:00 horas.

Santa María de Cayón, 31 de agosto de 2015.

El alcalde,

Gastón Gómez Ruiz.

[2015/10659](#)

CVE-2015-10659